I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000289

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 24 FEB. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/604/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/207/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/093/2015, N°201/251/2015 y N°201/252/2015; la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/252/2015, se puso término al Contrato a Honorarios, a contar del 31 de enero de 2015, al Contrato a Honorarios suscrito entre este Municipio y doña **CAROLINA ALEJANDRA MARZUCA CUADRA**, cédula de identidad N°15.642.015-8, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/0251/2015, por renuncia voluntaria.

Que, mediante Decreto Exento N°202/0093/2015, se aprobó el programa denominado **"PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS APLICADOS, DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase la letra a) Recursos Humanos, punto N°9 Contratación a Honorario Estudios Aplicados del programa denominado **"PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS APLICADOS, DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/093/2015, en el en sentido de incorporar la contratación a honorarios de don **Cristian Antonio Tavie Diaz, Cedula de Identidad N°17.428.836-4, a contar del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2015,** en reemplazo de doña **CAROLINA ALEJANDRA MARZUCA CUADRA**, cuyo término de contrato a honorarios fue sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°201/252/2015.

2. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000289

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

MZR/HTV/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web